

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Criterios de Evaluación y de calificación 2018 2019

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere. La forma de comprobar o evaluar si el alumno ha adquirido las competencias clave es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias clave. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar.

3.5.1. Procedimientos de evaluación

Esta evaluación se realizará mediante: el análisis del progreso y de las dificultades en el área por medio de la identificación de estas y de la corrección de errores. Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula.

Evaluación inicial. Si realmente se quiere seguir el progreso de los alumnos es necesario saber el nivel del que parten, para esto será preciso hacer una evaluación inicial. La información obtenida mediante estas pruebas será imprescindible para decidir no sólo qué enseñar sino con qué ritmo.

Evaluación formativa. Durante el curso se realizarán distintas actividades para hacer un seguimiento de la marcha del alumno y de toda la clase a lo largo del proceso con el fin de reconducirla si eso fuera necesario, subiendo el nivel, bajándolo, cambiando algunas actividades o poniendo trabajo individual a aquellos alumnos que lo necesitaran. Esta evaluación se realizará mediante: entrevistas, observación directa y diaria a partir de las tareas realizadas en casa y en el aula, producciones orales y escritas

diarias y en las pruebas puntuales sobre aspectos conceptuales, trabajo en el cuaderno cuando sea necesario. **Los procedimientos y actitudes representarán un 40% de la calificación final.** Además, se realizarán al menos dos pruebas en cada trimestre para evaluar el progreso del alumno/a. **El valor de estas pruebas en la evaluación será de un 60%. En este sentido este porcentaje se repartirá de la siguiente manera: 10% LISTENING 10%, READING 10%, GRAMMAR /VOCABULARY 15%, WRITING, 15% SPEAKING (dialogues, speech, projects).**

En cualquier caso, estos porcentajes (60%/40%) podrán variar hasta en un 10%, dependiendo de las características del alumnado.

Evaluación sumativa. Finalmente y a lo largo de cada trimestre será necesario hacer una evaluación sumativa de cada alumno con el fin de ponerle la nota correspondiente. Para llegar a la decisión de la nota justa del alumno será imprescindible haber realizado diversas pruebas a lo largo del trimestre de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todas esas pruebas más el trabajo realizado en el aula y en su casa. Esta evaluación se realizará mediante: una prueba escrita a final de trimestre que recoja la práctica de las cuatro destrezas básicas.

Autoevaluación. Este es un procedimiento simple que acostumbra al alumno a reflexionar sobre su propia actuación y a responsabilizarse de su nota en cierta medida.

El currículo también establece unos **criterios de evaluación** y unos **estándares de aprendizaje evaluables** por materia y curso que nos permiten evaluar la consecución de los objetivos de la asignatura. Respecto a la evaluación por **competencias**, dado que éstas son muy genéricas, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas para lograr que nos sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real del alumno, y es lo que hemos llamado **indicadores**. Para su referencia, se incluye en la siguiente sección el listado completo tanto de los criterios de evaluación como de los indicadores de Competencias clave.